



Información Registral expedida por

LYDIA ESTELA BLASCO LIZARRAGA

Registrador de la Propiedad de CIUDAD REAL 2

Pasaje de Lanzarote nº 4 Bajo - CIUDAD REAL

tlfno: 0034 926 229740

correspondiente a la solicitud formulada por

DECANATO DE CASTILLA LA MANCHA

con DNI/CIF: Q6355001F



Interés legítimo alegado:

Petición de la Dirección General de la Vivienda

Identificador de la solicitud: Q54TZ79U

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud



AE045C1BD07B0E04675E0F892434E03D+



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD REAL Nº 2

FECHA DE EMISION: DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

FINCA DE CIUDAD REAL Nº: 68539
Nº IDUFIR:13012000639009

URBANA.- Solar de forma irregular de mil ciento veintitrés metros y nueve decímetros cuadrados, situado en la Manzana 4 del Sector A-Herrerías de Ciudad Real, parcela 31-M4-P2, en el cual se puede materializar un aprovechamiento urbanístico de dos mil ciento setenta y ocho metros cuarenta y seis decímetros cuadrados de techo. Lindante: Frente e izquierda, SGV-2; Carretera de Fuensanta; Derecha, ZV-5; y Espaldas, solares adjudicados al Ayuntamiento de Ciudad Real.

TITULARIDADES

TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA,	S1911001D	2012	1208	53	1

100,000000% del pleno dominio.

TITULO: Adquirida por REPARCELACION URBANISTICA en virtud de Escritura Pública, autorizada por el/la notario/a DON EXCMO AYUNTAMIENTO, CIUDAD REAL, el día 23/01/2004; inscrita el 16/02/2004.

CARGAS

Prescindiendo de afecciones fiscales:
NO hay cargas registradas

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día Ciudad Real, 16:27 del 17 de Junio de 2013

ADVERTENCIAS:

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
 - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
 - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

*[PIE_PAGINA]*NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE C-REAL NÚM: 68539

Pág: */[PIE_PAGINA]*





ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

